

MESA DE CONTRATACION

CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL EDIFICIO MULTIUSOS

PRESIDENTA

D. Concepcion Guerra Delgado

VOCALES

Don Jacobo Rivero Moreno
Doña M^a Teresa Moreno González
Don Raúl Camacho del Campo
Doña Lucía González Rentero
Doña. Dolores Álvarez González
Don Miguel A. Escobar Delgado
Doña Olga E. Benítez Sancho
Don Felipe Moreno Morera
Don Juan A. Sanz Vicente
Doña Mercedes Alcaraz González
Doña María Teresa Montero Pujante

SECRETARIO

Don Francisco González Julio

En Campo Real, a 28 de octubre de 2013 siendo las doce horas y treinta minutos se reunió la Mesa de Contratación cuyos asistentes se reflejan al margen, para proceder a la apertura de los sobres de licitación para la adjudicación del Servicio de prestación de actividades deportivas.

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Pleno Municipal de fecha 3 de octubre de 2013, se procedió a la calificación de la documentación presentada en el **SOBRE B.**

OFERTA ECONOMICA

- AVANCIA GESTION DEPORTIVA Y SERVICIO SLU: 77 %
- RUTH SANCHEZ GONZALEZ: 80 %
- CLUB SAJA SPORT: 79 %

CRITERIOS DE MEJORA:

	BAJAS		APORTACION		BOLSA EMPLEO		MATERIAL		HORAS EXTRA (semanales)		TOTAL
AVANCIA	77%	3	1.000€	10	SI	5	1.000€	5	1,8	0,90	23,90
RUTH SANCHEZ	80 %	0	0	0	SI	5	0	0	12	6	11
CLUB SAJA SPORT	79 %	1	1.000€	10	SI	5	900€	4,5	8	4	24,50

Don Felipe Moreno señala que en el caso de que no hubiera personas calificadas en la bolsa de empleo, se podría dar algún curso para capacitar a estas mejoras y prorrogar un mes el contrato que se tiene actualmente.

La Sra. Presidenta de la Mesa dice que no es plazo suficiente un mes para cualificar a nadie, y en todo caso sería para mejorar a los que ya están cualificados.

Don Raúl Camacho del Campo, Concejal de Deportes, señala que en Campo Real si que hay personas calificadas para estas tareas.

Una vez vista la documentación obrante en el Sobre B la Mesa de Contratación procede a adjudicar provisionalmente, por ser la oferta más ventajosa, el Servicio de Prestación de Actividades Deportivas por importe de **79%, a la empresa CLUB SAJA SPORT** hasta su adjudicación definitiva que se hará por el próximo Pleno que se celebre.

La Presidenta da por terminada la reunión no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual yo, el Secretario actuante, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA

FDO. CONCEPCION GUERRA

FDO. FRANCISCO GONZALEZ